

FECHA	02/03/2021	2021	COMUNICADO CONSEJO ESCOLAR	026
NIVEL	Todos los Niveles y Modalidades			
EMITE	Consejo Escolar			
DESTINO				
OBJETO	REQUISITOS PARA LA TOMAS DE MUESTRA Y ANALISIS DE AGUA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA MATANZA			

REQUISITOS PARA LA TOMAS DE MUESTRA Y ANALISIS DE AGUA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA MATANZA

Dadas las circunstancias de excepción, debido a la Pandemia.

Se solicita extraer una sola muestra de agua por escuela en un frasco estéril de 125 cm³ lleno. Salvo en el caso que en el establecimiento exista más de un tanque de agua, que no posea bajada en común y que abastezca más de un sector, es necesario tomar otra muestra. Los turnos serán otorgados por el Consejo Escolar. Los canales para solicitarlos son los mismos que los de Emergencias: Llamando al 4484-2413 o enviando WhatsApp al 11 6661 3550. Se recuerda que es necesario contar con la limpieza de tanque previamente realizada.

NOTA PARA LA SOLICITUD DE ANALISIS DE AGUA

Dirigida Laboratorio Zonal de Bromatología

DATOS DE LA INSTITUCION

Tipo de establecimiento y N°

Dirección completa

Teléfono

Numero de muestras presentadas y su origen

Mail

- La solicitud deberá ser firmada por una autoridad
- Adjuntar un duplicado de la nota, que será firmada por el receptor de las muestras
- Los resultados podrán ser retirados, transcurridos 10 días de la recepción, o ser enviadas por mail.

INSTRUCTIVO PARA LA TOMA DE MUESTRA.

- Envase/frasco estéril de 125 cm³
- Muestra de agua corriente: extraer de la canilla de la bajada del tanque.
- Muestra de agua de pozo: extraer de la canilla de la red conectada del tanque.

PROCEDIMIENTO DE EXTRACCION

1. Limpiar bien la boca de la canilla, dejar salir agua unos minutos y cerrarla.
2. Esterilizar calentando el pico de la canilla con la llama de un hisopo de algodón embebido en alcohol
3. Abrir la canilla, dejar salir el agua aproximadamente 30 segundos.
4. Abrir el frasco estéril cuidadosamente, evitando tocar la boca y el interior de la tapa.

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

www.cematanza.com.ar

5. Llenar el frasco con agua y tapar inmediatamente.
6. Rotular/etiquetar las muestras: colocando fecha, N° de escuela, dirección y lugar d donde se extrajo la muestra.
7. Remitir inmediatamente al laboratorio, si esto no fuera posible, conservar en la parte media de la heladera, por no más de 24 hs. Para evitar contaminaciones.

INFORMES/CONSULTAS

DIRECCION GENERAL DE BROMATOLOGIA Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

LABORATORIO ZONAL

Sarandí 4760, La Tablada

Mail: labalimentos.lamatanza@gmail.com

Tel: 4482-5631 interno 105

Consejo Escolar de La Matanza
San Justo, 2 de marzo de 2021.-